



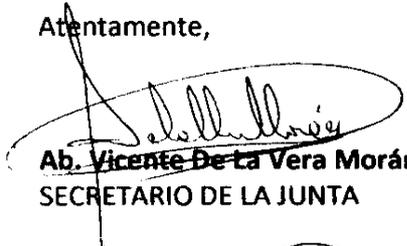
GUAYAQUIL, 29 DE MAYO DEL 2017

Señor
LUIS MANUEL VELASCO JIMÉNEZ.
Ciudad.-

Por medio de la presente cumpla con comunicarle que la sociedad denominada **DEXOSIONY S.A.**, en junta General Universal de Accionista, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE. Reemplaza usted a la señora Reina Elizabeth Velasco Jiménez.

La compañía **DEXOSIONY S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 18 de Septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Octubre de 2013.

Atentamente,

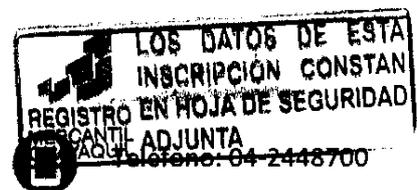

Ab. Vicente De La Vera Morán
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo, Guayaquil, 29 de Mayo del 2017


Sr. LUIS MANUEL VELASCO JIMÉNEZ
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0917073488
Nacionalidad: Ecuatoriana.



DIRECCION
Dexosiony Norte:
Centro Comercial Gran Albocentro local 2
Dexosiony Sur:
6 de marzo y Camilo Destruge



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 22.977
FECHA DE REPERTORIO: 30/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DEXOSION Y S.A.**, a favor de **LUIS MANUEL VELASCO JIMENEZ**, de fojas 22.776 a 22.779, Registro de Nombramientos número 6.174. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 22977



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 01 de junio de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0103412

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 TAW